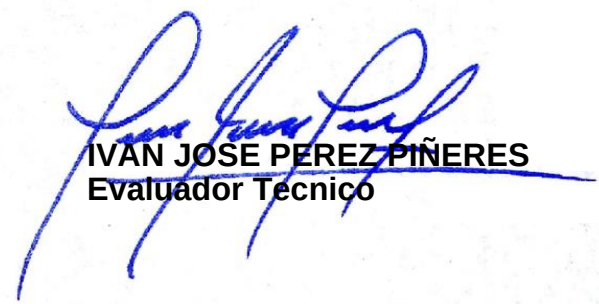


Proceso de Contratación No. LIC-SI-001-2026								
OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA CONECTIVIDAD E INTEGRACIÓN REGIONAL DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR								
N°	NOMBRE DEL PROPONENTES	INTEGRANTES	NIT O C.C	% PART.	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	CAPACIDAD RESIDUAL
1	CONSORCIO VIAS DE BOLIVAR	CONSTRUCCION S.A.S.	900888903	90%			X	HABIL
		PAM CONSTRUCCIONES SAS	901875670	10%				
2	CONSORCIO VIAL ARENAL 20263	ARQUITECTURA URBANA ESTUDIO S.A.S.	901855370	90%			X	HABIL
		DISEÑO Y CONSTRUCCIONES GUSCAS S.A.S	901042214	10%				
3	CONSORCIO SAN MARTÍN	JMD INGENIERIA DE PROYECTOS SAS	900436384	65%		X		HABIL
		SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERIA S.A.S	900409960	10%				
		OBRAS DEL NORTE S.A.S	901486053	25%				
4	CONSORCIO MI BOLÍVAR 2025	MEYAN S.A.	800143586	90%		X		HABIL
		INGECONSTRUJC S.A.S	901215664	10%				
5	CONSORCIO VIAL REGIONAL G2	A.E INGENIEROS CIVILES SAS	9002342314	90%		X		HABIL
		SF & SONS CONSTRUCCIONES S.A.S	901180425	10%				
6	CONSORCIO PROMEGA	MEGA CONSTRUCCIONES PACK S.A.S	901775190	90%			X	HABIL
		PROMAX INGENIERIA S.A.S.	900968588	10%				
7	CONSORCIO VIAL BOLÍVAR 2026	BYP CONSTRUCCIONES SAS	900481955	20%		X		RECHAZADO, no presenta Subsancion
		INGENIUM CONSTRUCTORES SAS	901659704	80%				
8	CONSORCIO CONECTIVIDAD CX	CONTECSA S.A.S.	802005436	90%		X		HABIL
		XIMA CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS	901222836	10%				
9	CONSORCIO BOLÍVAR VIAL	FUNDACIÓN REDES MONTEVERDE	9016235200	70%			X	RECHAZADO, no Subsanó en debida forma
		CONSTRUVIAL LP S.A.S	900552167	10%				
		CONSTRUCIVIL SD S.A.S	901885870	20%				
10	CONSORCIO NUEVO BOLIVAR	SINCOL S.A.S	9013944121	10%			X	RECHAZADO, no Subsanó en debida forma
		GRUPO L&M CIVILS SAS	901776723	80%				
		SOLUCIONES INTEGRALES B&V	9017667178	10%				
11	CONSORCIO SAN CHARBEL CONECTIVIDAD BOLIVAR	INVERLINE SAS	900350412	10%		X		HABIL
		TERRABLANCA SAS	901460130	70%				
		GRUPO EMPRESARIAL SAN CHARBEL S.A.S	901687582	20%				
12	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL DP	PACANO S.A.S	900565619	10%		X		HABIL
		DONADO ARCE & COMPAÑIA S.A.S.	890111275	90%				
13	CONSORCIO DESARROLLO VIAL	BIO MAQUINARIA Y EQUIPOS SAS	901606416	90%			X	RECHAZADO, no Subsanó en debida forma
		OCCIDENTAL DE COLOMBIA	829000075	10%				
14	CONSORCIO VIAL BOLÍVAR 2026	FENIX ASFALTOS Y CONCRETOS SAS	901603298	45%		X	X	RECHAZADO, EI oferente presenta oferta para mas de un lote
		LA MONTAÑITA CONSTRUCTORES SAS	900323530	45%				
		CONSTRUCCIONES VIALES DEL VALLE SAS	901467878	10%				
15	UT CONEXIÓN BOLÍVAR CZ	CFD INGENIERIA SAS	900556186	50%	X			HABIL
		ZIRUMA SAS	901846358	50%				



 IVAN JOSE PEREZ PIÑERES

 Evaluador Técnico

LIC-SI-001-2026 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA CONECTIVIDAD E INTEGRACION REGIONAL DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR LOTES 1, 2 y 3		
1. CONSORCIO VIAS DE BOLIVAR		
CAPACIDAD RESIDUAL		
DOCUMENTO	CONSTRUCCION S.A.S.	PAM CONSTRUCCIONES SAS
PARTICIPACIÓN	90%	10%
A. Capacidad de organización (CO):		
I. Estado de resultados integral (estado de resultado o pérdida o ganancias), del año en que hayan obtenido el mayor ingreso operacional en los últimos cinco (5) años	CUMPLE	CUMPLE
Año del Mejor ingreso	2024	2024
Ingreso	\$ 77.221.668.763,00	\$ 1.054.223.600,00
Debidamente firmado por el representante legal	DIEGO ARMANDO ALVAREZ HERNANDEZ	Ivan Dario Guardo Sotomayor
Debidamente firmado por el contador bajo cuya responsabilidad se han preparado	LUISA FERNANDA FERNANDEZ TP 159422-T	Daniela Carolina Consuegra Pino TP. 312761-T
Debidamente firmado por el revisor fiscal o, en caso de no haberlo, por no estar obligado a tenerlo, por contador público independiente	Luis Enrique Bolivar Herrera TP 100793-T	Luis Enrique Bolivar Herrera TP 100793-T
acompañados de su dictamen u opinión de conformidad con el artículo 38 de la Ley 222 de 1995	CUMPLE	CUMPLE
II. Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de los contadores públicos, quienes suscribieron los documentos señalados en el presente literal.	CUMPLE	CUMPLE
II. Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de los revisores fiscales, contadores independientes (externos), quienes suscribieron los documentos señalados en el presente literal.	CUMPLE	CUMPLE
B. Experiencia (E):		
El factor (E) del proponente para propósitos de la capacidad residual es acreditado por medio de la relación entre: i) el valor total en pesos de los contratos relacionados con la actividad de la construcción inscritos por el Proponente en el RUP, o Formato 5 – Capacidad residual en el segmento 72 “Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento” del Clasificador de Bienes y Servicios	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia	\$ 314.827.954.324,77	\$ 278.478.426.067,04
C. Capacidad financiera (CF):		
El índice de liquidez del proponente se verifica con el RUP.	CUMPLE	CUMPLE
Liquidez	1,95	8,64
D. Capacidad Técnica (CT):		
El factor (CT) para propósitos de la capacidad residual se asigna teniendo en cuenta el número de socios y profesionales de la Arquitectura, Ingeniería y Geología vinculados mediante una relación laboral o contractual vigente conforme a la cual desarrollen actividades vinculadas directamente con la construcción.	CUMPLE	CUMPLE
Número de trabajadores	3	0
E. Saldos de contratos en ejecución (SCE):		
El proponente debe presentar el Formato 5 – Capacidad residual suscrito por su representante legal y su revisor fiscal si el proponente está obligado a tenerlo, o por el contador o su auditor independiente el cual contenga la lista de los contratos en ejecución tanto a nivel nacional como internacional indicando: i) el valor del contrato; ii) el plazo del contrato en meses; iii) la fecha de inicio de las obras del contrato, día, mes, año; iv) si la obra la ejecuta un consorcio o unión temporal junto con el porcentaje de participación del integrante que presenta el certificado, y v) si el contrato se encuentra suspendido, de ser así, la fecha de suspensión. En el certificado debe constar expresamente si el proponente no tiene contratos en ejecución	CUMPLE	CUMPLE
suscrito por su representante legal y su revisor fiscal si el proponente está obligado a tenerlo, o por el contador o su auditor independiente	CUMPLE	CUMPLE
Cantidad de contratos en ejecución	3	1
CAPACIDAD RESIDUAL		
Capacidad residual superior al requerido en el pliego de condiciones	CUMPLE	
RESULTADO	HABIL	

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual



Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente			
Proponente	CONSTRUCCION S.A.S.M CONSTRUCCIONES SAS		
Capacidad organizacional	\$	77.221.668.763	\$ 1.054.223.600
Capacidad técnica		20	20
Capacidad financiera		40	40
Experiencia		80	120
Saldo de Contratos en Ejecución	\$	19.449.982.402	\$ 49.691.602
Cálculo	\$	88.660.353.867	\$ 1.847.910.878
Capacidad Residual del Proponente	\$	90.508.264.744	
Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación			
Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$	79.954.483.829	
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$	38.835.035.003	
Cumplimiento de la Capacidad Residual			
El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE		

LIC-SI-001-2026 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA CONECTIVIDAD E INTEGRACION REGIONAL DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR LOTES 1, 2 y 3		
2. CONSORCIO VIAL ARENAL 20263		
CAPACIDAD RESIDUAL		
DOCUMENTO	ARQUITECTURA URBANA ESTUDIO S.A.S.	DISEÑO Y CONSTRUCCIONES GUSCAS S.A.S
PARTICIPACIÓN	90%	10%
A. Capacidad de organización (CO):		
I. Estado de resultados integral (estado de resultado o pérdida o ganancias), del año en que hayan obtenido el mayor ingreso operacional en los últimos cinco (5) años	CUMPLE	CUMPLE
Año del Mejor ingreso	2024	2024
Ingreso	\$ 100.000.000,00	\$ 105.997.883.148,00
Debidamente firmado por el representante legal	ROBERTO CARLOS JIMENEZ FERNANDEZ	ANGIE VANESSA MOSQUERA VILLAMIL
Debidamente firmado por el contador bajo cuya responsabilidad se han preparado	NILSON DIAZ SIMARRA T.P 159524 - T	ANGIE LORENA BARRIOS TP 294424 . T
Debidamente firmado por el revisor fiscal o, en caso de no haberlo, por no estar obligado a tenerlo, por contador público independiente	SENEN VICTOR SALAS MANCILLA T.P. 123.426-T	YARA EDESA CELIN DIAZ TP 9051-T
acompañados de su dictamen u opinión de conformidad con el artículo 38 de la Ley 222 de 1995	CUMPLE	CUMPLE
II. Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de los contadores públicos, quienes suscribieron los documentos señalados en el presente literal.	CUMPLE	CUMPLE
II. Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de los revisores fiscales, contadores independientes (externos), quienes suscribieron los documentos señalados en el presente literal.	CUMPLE	CUMPLE
B. Experiencia (E):		
El factor (E) del proponente para propósitos de la capacidad residual es acreditado por medio de la relación entre: i) el valor total en pesos de los contratos relacionados con la actividad de la construcción inscritos por el Proponente en el RUP, o Formato 5 – Capacidad residual en el segmento 72 “Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento” del Clasificador de Bienes y Servicios	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia	\$ 104.345.450.838,19	\$ 97.121.912.442,75
C. Capacidad financiera (CF):		
El índice de liquidez del proponente se verifica con el RUP.	CUMPLE	CUMPLE
Liquidez	294.56	106.74
D. Capacidad Técnica (CT):		
El factor (CT) para propósitos de la capacidad residual se asigna teniendo en cuenta el número de socios y profesionales de la Arquitectura, Ingeniería y Geología vinculados mediante una relación laboral o contractual vigente conforme a la cual desarrollen actividades vinculadas directamente con la construcción.	CUMPLE	CUMPLE
Número de trabajadores	1	0
E. Saldos de contratos en ejecución (SCE):		
El proponente debe presentar el Formato 5 – Capacidad residual suscrito por su representante legal y su revisor fiscal si el proponente está obligado a tenerlo, o por el contador o su auditor independiente el cual contenga la lista de los contratos en ejecución tanto a nivel nacional como internacional indicando: i) el valor del contrato; ii) el plazo del contrato en meses; iii) la fecha de inicio de las obras del contrato, día, mes, año; iv) si la obra la ejecuta un consorcio o unión temporal junto con el porcentaje de participación del integrante que presenta el certificado, y v) si el contrato se encuentra suspendido, de ser así, la fecha de suspensión. En el certificado debe constar expresamente si el proponente no tiene contratos en ejecución	CUMPLE	CUMPLE
suscrito por su representante legal y su revisor fiscal si el proponente está obligado a tenerlo, o por el contador o su auditor independiente	CUMPLE	CUMPLE
Cantidad de contratos en ejecución	3	3
CAPACIDAD RESIDUAL		
Capacidad residual superior al requerido en el pliego de condiciones	CUMPLE	
RESULTADO	HABIL	

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual



Crear PDF

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	ARQUITECTURA URBANA ESTUDIO S.A.S.	DISEÑO Y CONSTRUCCIONES GUSCAS S.A.S
Capacidad organizacional	\$ 377.066.000	\$ 105.997.883.148
Capacidad técnica	20	20
Capacidad financiera	40	40
Experiencia	60	120
Saldo de Contratos en Ejecución	\$ 11.254.885.973	
Cálculo	\$ (10.802.406.773)	\$ 190.796.189.666
Capacidad Residual del Proponente	\$ 179.993.782.893	

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$ 79.954.483.829
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$ 45.688.276.474

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual? SI CUMPLE

LIC-SI-001-2026 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA CONECTIVIDAD E INTEGRACION REGIONAL DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR LOTES 1, 2 y 3			
3. CONSORCIO SAN MARTÍN			
CAPACIDAD RESIDUAL			
DOCUMENTO	JMD INGENIERIA DE PROYECTOS SAS	SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERIA S.A.S	OBRAS DEL NORTE S.A.S
PARTICIPACIÓN	65%	10%	25%
A. Capacidad de organización (CO):			
I. Estado de resultados integral (estado de resultado o pérdida o ganancias), del año en que hayan obtenido el mayor ingreso operacional en los últimos cinco (5) años	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Año del Mejor ingreso	2022	2023	2025
Ingreso	\$ 9.566.352.997,00	\$ 13.580.418.142,00	\$ 6.812.745.472,00
Debidamente firmado por el representante legal	Jorge Enrique de la Rosa Palma	LUIS ABELARDO HOYOS AGUIRRE	JOSE HERNANDEZ MIER
Debidamente firmado por el contador bajo cuya responsabilidad se han preparado	Roberto Cueto Burgos T.P No. 129853-T	DEIBER MARQUEZ CEDENO T.P 177053 T	LEONARDO ALFONSO CEPEDA TOSCANO T.P. 83589 T
Debidamente firmado por el revisor fiscal o, en caso de no haberlo, por no estar obligado a tenerlo, por contador público independiente	Eliana Paola Cortes Bolaño T.P No. 178740-T	DELSY GUERRERO PATERNINA T. P 288774 T	STANLEY CASTRO CASTRO T.P 109649 T
acompañados de su dictamen u opinión de conformidad con el artículo 38 de la Ley 222 de 1995	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
II. Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de los contadores públicos, quienes suscribieron los documentos señalados en el presente literal.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
II. Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de los revisores fiscales, contadores independientes (externos), quienes suscribieron los documentos señalados en el presente literal.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B. Experiencia (E):			
El factor (E) del proponente para propósitos de la capacidad residual es acreditado por medio de la relación entre: i) el valor total en pesos de los contratos relacionados con la actividad de la construcción inscritos por el Proponente en el RUP, o Formato 5 – Capacidad residual en el segmento 72 “Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento” del Clasificador de Bienes y Servicios	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia	\$ 90.503.443.567,95	\$ 188.439.744.298,10	\$ 1.833.286.300.625,31
C. Capacidad financiera (CF):			
El índice de liquidez del proponente se verifica con el RUP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Liquidez	3,68	4,53	6,82
D. Capacidad Técnica (CT):			
El factor (CT) para propósitos de la capacidad residual se asigna teniendo en cuenta el número de socios y profesionales de la Arquitectura, Ingeniería y Geología vinculados mediante una relación laboral o contractual vigente conforme a la cual desarrollen actividades vinculadas directamente con la construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Número de trabajadores	5	10	3
E. Saldos de contratos en ejecución (SCE):			
El proponente debe presentar el Formato 5 – Capacidad residual suscrito por su representante legal y su revisor fiscal si el proponente está obligado a tenerlo, o por el contador o su auditor independiente el cual contenga la lista de los contratos en ejecución tanto a nivel nacional como internacional indicando: i) el valor del contrato; ii) el plazo del contrato en meses; iii) la fecha de inicio de las obras del contrato, día, mes, año; iv) si la obra la ejecuta un consorcio o unión temporal junto con el porcentaje de participación del integrante que presenta el certificado, y v) si el contrato se encuentra suspendido, de ser así, la fecha de suspensión. En el certificado debe constar expresamente si el proponente no tiene contratos en ejecución	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
suscrito por su representante legal y su revisor fiscal si el proponente está obligado a tenerlo, o por el contador o su auditor independiente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cantidad de contratos en ejecución	2	6	2
CAPACIDAD RESIDUAL			
Capacidad residual superior al requerido en el pliego de condiciones	CUMPLE		
RESULTADO	HABIL		

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual



Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	NGENIERIA DE PROYECTOS ESPECIALIZADA EN INGENIERIA DEL NORTE S.A.S			
Capacidad organizacional	\$ 9.566.352.997	\$ 13.580.418.142	\$ 6.812.745.472	
Capacidad técnica	20	30	20	
Capacidad financiera	40	40	40	
Experiencia	60	120	120	
Saldo de Contratos en Ejecución	\$ 3.763.721.128	\$ 9.062.506.103	\$ 4.657.399.685	
Cálculo	\$ 7.715.902.468	\$ 16.740.288.366	\$ 7.605.542.164	
Capacidad Residual del Proponente	\$ 32.061.732.999			

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$ 57.093.364.501
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$ 24.264.679.913

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE
---	-----------

LIC-SI-001-2026 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA CONECTIVIDAD E INTEGRACION REGIONAL DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR LOTES 1, 2 y 3		
4. CONSORCIO MI BOLÍVAR 2025		
CAPACIDAD RESIDUAL		
DOCUMENTO	MEYAN S.A.	INGECONSTRUJC S.A.S
PARTICIPACIÓN	90%	10%
A. Capacidad de organización (CO):		
I. Estado de resultados integral (estado de resultado o pérdida o ganancias), del año en que hayan obtenido el mayor ingreso operacional en los últimos cinco (5) años	CUMPLE	CUMPLE
Año del Mejor ingreso	2023	2023
Ingreso	\$ 164.244.597.167	\$ 13.758.922.857
Debidamente firmado por el representante legal	Baltazar Mesa Restrepo	Gilda Del Carmen Correa Barrero
Debidamente firmado por el contador bajo cuya responsabilidad se han preparado	Jesus Antonio Giraldo Carmona T.P 128990 T	Cristian Torregroza Zabaleta T.P. 145.172-T
Debidamente firmado por el revisor fiscal o, en caso de no haberlo, por no estar obligado a tenerlo, por contador público independiente	Angel Mendoza Pinzon T.P 22095 T	Alejandro Antonio Jimenez Cera T.P. 27049-T
acompañados de su dictamen u opinión de conformidad con el artículo 38 de la Ley 222 de 1995	CUMPLE	CUMPLE
II. Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de los contadores públicos, quienes suscribieron los documentos señalados en el presente literal.	CUMPLE	CUMPLE
II. Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de los revisores fiscales, contadores independientes (externos), quienes suscribieron los documentos señalados en el presente literal.	CUMPLE	CUMPLE
B. Experiencia (E):		
El factor (E) del proponente para propósitos de la capacidad residual es acreditado por medio de la relación entre: i) el valor total en pesos de los contratos relacionados con la actividad de la construcción inscritos por el Proponente en el RUP, o Formato 5 – Capacidad residual en el segmento 72 “Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento” del Clasificador de Bienes y Servicios	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia	\$ 3.742.973.239.769,28	\$ 2.983.279.484,25
C. Capacidad financiera (CF):		
El índice de liquidez del proponente se verifica con el RUP.	CUMPLE	CUMPLE
Liquidez	4,05	1,69
D. Capacidad Técnica (CT):		
El factor (CT) para propósitos de la capacidad residual se asigna teniendo en cuenta el número de socios y profesionales de la Arquitectura, Ingeniería y Geología vinculados mediante una relación laboral o contractual vigente conforme a la cual desarrollen actividades vinculadas directamente con la construcción.	CUMPLE	CUMPLE
Número de trabajadores	11	2
E. Saldos de contratos en ejecución (SCE):		
El proponente debe presentar el Formato 5 – Capacidad residual suscrito por su representante legal y su revisor fiscal si el proponente está obligado a tenerlo, o por el contador o su auditor independiente el cual contenga la lista de los contratos en ejecución tanto a nivel nacional como internacional indicando: i) el valor del contrato; ii) el plazo del contrato en meses; iii) la fecha de inicio de las obras del contrato, día, mes, año; iv) si la obra la ejecuta un consorcio o unión temporal junto con el porcentaje de participación del integrante que presenta el certificado, y v) si el contrato se encuentra suspendido, de ser así, la fecha de suspensión. En el certificado debe constar expresamente si el proponente no tiene contratos en ejecución	CUMPLE	CUMPLE
suscrito por su representante legal y su revisor fiscal si el proponente está obligado a tenerlo, o por el contador o su auditor independiente	CUMPLE	CUMPLE
Cantidad de contratos en ejecución	24	2
CAPACIDAD RESIDUAL		
Capacidad residual superior al requerido en el pliego de condiciones	CUMPLE	
RESULTADO	HABIL	

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual



Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	MEYAN S.A.	INGECONSTRUJC S.A.S
Capacidad organizacional	\$ 164.244.597.167	\$ 13.758.922.857
Capacidad técnica	40	20
Capacidad financiera	40	40
Experiencia	120	60
Saldo de Contratos en Ejecución	\$ 215.204.909.773	\$ 571.072.010
Cálculo	\$ 113.284.284.561	\$ 15.939.635.419
Capacidad Residual del Proponente	\$ 129.223.919.980	

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$ 57.093.364.501
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$ 24.264.679.913

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE
---	-----------

LIC-SI-001-2026 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA CONECTIVIDAD E INTEGRACION REGIONAL DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR LOTES 1, 2 y 3		
5. CONSORCIO VIAL REGIONAL G2		
CAPACIDAD RESIDUAL		
DOCUMENTO	A.E INGENIEROS CIVILES SAS	SF & SONS CONSTRUCCIONES S.A.S
PARTICIPACIÓN	90%	10%
A. Capacidad de organización (CO):		
I. Estado de resultados integral (estado de resultado o pérdida o ganancias), del año en que hayan obtenido el mayor ingreso operacional en los últimos cinco (5) años	CUMPLE	CUMPLE
Año del Mejor ingreso	2023	2025
Ingreso	\$ 57.835.249.978,00	\$ -
Debidamente firmado por el representante legal	Antonio José Escorcía Navarro	ESMERALDA ROCHA ARTETA
Debidamente firmado por el contador bajo cuya responsabilidad se han preparado	Dayro Suarez Hurtado T.P. 293580 T	CRISTIAN TORREGROZA Z. T.P. 145172 T
Debidamente firmado por el revisor fiscal o, en caso de no haberlo, por no estar obligado a tenerlo, por contador público independiente	Darwin Mora Lopez T.P. 165366 T	CAMILO ANDRES GALINDO AVILA T.P. 260670 T
acompañados de su dictamen u opinión de conformidad con el artículo 38 de la Ley 222 de 1995	CUMPLE	CUMPLE
II. Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de los contadores públicos, quienes suscribieron los documentos señalados en el presente literal.	CUMPLE	CUMPLE
II. Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de los revisores fiscales, contadores independientes (externos), quienes suscribieron los documentos señalados en el presente literal.	CUMPLE	CUMPLE
B. Experiencia (E):		
El factor (E) del proponente para propósitos de la capacidad residual es acreditado por medio de la relación entre: i) el valor total en pesos de los contratos relacionados con la actividad de la construcción inscritos por el Proponente en el RUP, o Formato 5 – Capacidad residual en el segmento 72 “Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento” del Clasificador de Bienes y Servicios	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia	\$ 1.100.538.177.875,74	\$ 6.829.229.862,00
C. Capacidad financiera (CF):		
El índice de liquidez del proponente se verifica con el RUP.	CUMPLE	CUMPLE
Liquidez	2,62	1,40
D. Capacidad Técnica (CT):		
El factor (CT) para propósitos de la capacidad residual se asigna teniendo en cuenta el número de socios y profesionales de la Arquitectura, Ingeniería y Geología vinculados mediante una relación laboral o contractual vigente conforme a la cual desarrollen actividades vinculadas directamente con la construcción.	CUMPLE	CUMPLE
Número de trabajadores	5	1
E. Saldos de contratos en ejecución (SCE):		
El proponente debe presentar el Formato 5 – Capacidad residual suscrito por su representante legal y su revisor fiscal si el proponente está obligado a tenerlo, o por el contador o su auditor independiente el cual contenga la lista de los contratos en ejecución tanto a nivel nacional como internacional indicando: i) el valor del contrato; ii) el plazo del contrato en meses; iii) la fecha de inicio de las obras del contrato, día, mes, año; iv) si la obra la ejecuta un consorcio o unión temporal junto con el porcentaje de participación del integrante que presenta el certificado, y v) si el contrato se encuentra suspendido, de ser así, la fecha de suspensión. En el certificado debe constar expresamente si el proponente no tiene contratos en ejecución	CUMPLE	CUMPLE
suscrito por su representante legal y su revisor fiscal si el proponente está obligado a tenerlo, o por el contador o su auditor independiente	CUMPLE	CUMPLE
Cantidad de contratos en ejecución	7	1
CAPACIDAD RESIDUAL		
Capacidad residual superior al requerido en el pliego de condiciones	CUMPLE	
RESULTADO	HABIL	

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual



Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	LE INGENIEROS CIVILES SONS CONSTRUCCIONES S.A.S			
Capacidad organizacional	\$	57.835.249.978	\$	377.066.000
Capacidad técnica		20		20
Capacidad financiera		40		35
Experiencia		120		60
Saldo de Contratos en Ejecución	\$	58.209.931.015	\$	129.272.313
Cálculo	\$	45.893.518.946	\$	304.353.587
Capacidad Residual del Proponente	\$	46.197.872.533		

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$	57.093.364.501
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$	24.264.679.913

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual? SI CUMPLE

LIC-SI-001-2026 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA CONECTIVIDAD E INTEGRACION REGIONAL DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR LOTES 1, 2 y 3		
6. CONSORCIO PROMEGA		
CAPACIDAD RESIDUAL		
DOCUMENTO	MEGA CONSTRUCCIONES PACK S.A.S	PROMAX INGENIERIA S.A.S.
PARTICIPACIÓN	90%	10%
A. Capacidad de organización (CO):		
I. Estado de resultados integral (estado de resultado o pérdida o ganancias), del año en que hayan obtenido el mayor ingreso operacional en los últimos cinco (5) años	CUMPLE	CUMPLE
Año del Mejor ingreso	2024	2024
Ingreso	\$ 3.112.946.225,00	\$ 130.187.526.910,00
Debidamente firmado por el representante legal	JUAN LORDUYS LOPEZ	OSCAR MEZA ANILLO
Debidamente firmado por el contador bajo cuya responsabilidad se han preparado	EDINSON J. LLERENE OLIVERA T.P. 172999-T	JESUS A. FRANCO HERNANDEZ T.P. 187205-T
Debidamente firmado por el revisor fiscal o, en caso de no haberlo, por no estar obligado a tenerlo, por contador público independiente	LUIS F. ACENDRA GONZALEZ T.P. 270051-T	JOSIAS HERNANDEZ PEREZ T.P. 270010-T
acompañados de su dictamen u opinión de conformidad con el artículo 38 de la Ley 222 de 1995	CUMPLE	CUMPLE
II. Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de los contadores públicos, quienes suscribieron los documentos señalados en el presente literal.	CUMPLE	CUMPLE
II. Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de los revisores fiscales, contadores independientes (externos), quienes suscribieron los documentos señalados en el presente literal.	CUMPLE	CUMPLE
B. Experiencia (E):		
El factor (E) del proponente para propósitos de la capacidad residual es acreditado por medio de la relación entre: i) el valor total en pesos de los contratos relacionados con la actividad de la construcción inscritos por el Proponente en el RUP, o Formato 5 – Capacidad residual en el segmento 72 “Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento” del Clasificador de Bienes y Servicios	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia	\$ 1.090.571.360.925,16	\$ 8.836.012.118,70
C. Capacidad financiera (CF):		
El índice de liquidez del proponente se verifica con el RUP.	CUMPLE	CUMPLE
Liquidez	3,15	4,77
D. Capacidad Técnica (CT):		
El factor (CT) para propósitos de la capacidad residual se asigna teniendo en cuenta el número de socios y profesionales de la Arquitectura, Ingeniería y Geología vinculados mediante una relación laboral o contractual vigente conforme a la cual desarrollen actividades vinculadas directamente con la construcción.	CUMPLE	CUMPLE
Número de trabajadores	0	0
E. Saldos de contratos en ejecución (SCE):		
El proponente debe presentar el Formato 5 – Capacidad residual suscrito por su representante legal y su revisor fiscal si el proponente está obligado a tenerlo, o por el contador o su auditor independiente el cual contenga la lista de los contratos en ejecución tanto a nivel nacional como internacional indicando: i) el valor del contrato; ii) el plazo del contrato en meses; iii) la fecha de inicio de las obras del contrato, día, mes, año; iv) si la obra la ejecuta un consorcio o unión temporal junto con el porcentaje de participación del integrante que presenta el certificado, y v) si el contrato se encuentra suspendido, de ser así, la fecha de suspensión. En el certificado debe constar expresamente si el proponente no tiene contratos en ejecución	CUMPLE	CUMPLE
suscrito por su representante legal y su revisor fiscal si el proponente está obligado a tenerlo, o por el contador o su auditor independiente	CUMPLE	CUMPLE
Cantidad de contratos en ejecución	1	0
CAPACIDAD RESIDUAL		
Capacidad residual superior al requerido en el pliego de condiciones	CUMPLE	
RESULTADO	HABIL	

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual



Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente			
Proponente	A CONSTRUCCIONES PACOMAX INGENIERIA S.A.S.		
Capacidad organizacional	\$	3.112.946.225	\$ 130.187.526.910
Capacidad técnica		20	20
Capacidad financiera		40	40
Experiencia		120	60
Saldo de Contratos en Ejecución	\$	3.172.450.428	
Cálculo	\$	2.430.852.777	\$ 156.225.032.292
Capacidad Residual del Proponente	\$	158.655.885.069	
Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación			
Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$	79.954.483.829	
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$	45.688.276.474	
Cumplimiento de la Capacidad Residual			
El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE		

LIC-SI-001-2026 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA CONECTIVIDAD E INTEGRACION REGIONAL DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR LOTES 1, 2 y 3		
7. CONSORCIO VIAL BOLÍVAR 2026		
CAPACIDAD RESIDUAL		
DOCUMENTO	BYP CONSTRUCCIONES SAS	INGENIUM CONSTRUCTORES SAS
PARTICIPACIÓN	20%	80%
A. Capacidad de organización (CO):		
I. Estado de resultados integral (estado de resultado o pérdida o ganancias), del año en que hayan obtenido el mayor ingreso operacional en los últimos cinco (5) años	CUMPLE	CUMPLE
Año del Mejor ingreso	2022	2022
Ingreso	\$ 65.288.191.963,94	\$ 1.688.508.300,00
Debidamente firmado por el representante legal	CHESMAN BARROS PIMIENTA	TATIANA PAOLA COTE
Debidamente firmado por el contador bajo cuya responsabilidad se han preparado	CHIRLY GONZALEZ SOCARRAS T.P 161292 T	INGRIS PAOLA SALCEDO MUÑOZ T.P 147867 T
Debidamente firmado por el revisor fiscal o, en caso de no haberlo, por no estar obligado a tenerlo, por contador público independiente	NATALIA ORTIZ LOPEZ T.P 217846 T	CHIRLY GONZALEZ SOCARRAS T.P 161292 T
acompañados de su dictamen u opinión de conformidad con el artículo 38 de la Ley 222 de 1995	NO CUMPLE, No subsanó	CUMPLE
II. Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de los contadores públicos, quienes suscribieron los documentos señalados en el presente literal.	CUMPLE	CUMPLE
II. Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de los revisores fiscales, contadores independientes (externos), quienes suscribieron los documentos señalados en el presente literal.	CUMPLE	CUMPLE
B. Experiencia (E):		
El factor (E) del proponente para propósitos de la capacidad residual es acreditado por medio de la relación entre: i) el valor total en pesos de los contratos relacionados con la actividad de la construcción inscritos por el Proponente en el RUP, o Formato 5 – Capacidad residual en el segmento 72 “Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento” del Clasificador de Bienes y Servicios	NO CUMPLE, No subsanó	NO CUMPLE, No subsanó
Experiencia		
C. Capacidad financiera (CF):		
El índice de liquidez del proponente se verifica con el RUP.	CUMPLE	CUMPLE
Liquidez	3,27	124,3
D. Capacidad Técnica (CT):		
El factor (CT) para propósitos de la capacidad residual se asigna teniendo en cuenta el número de socios y profesionales de la Arquitectura, Ingeniería y Geología vinculados mediante una relación laboral o contractual vigente conforme a la cual desarrollen actividades vinculadas directamente con la construcción.	NO CUMPLE, No subsanó	NO CUMPLE, No subsanó
Número de trabajadores		
E. Saldos de contratos en ejecución (SCE):		
El proponente debe presentar el Formato 5 – Capacidad residual suscrito por su representante legal y su revisor fiscal si el proponente está obligado a tenerlo, o por el contador o su auditor independiente el cual contenga la lista de los contratos en ejecución tanto a nivel nacional como internacional indicando: i) el valor del contrato; ii) el plazo del contrato en meses; iii) la fecha de inicio de las obras del contrato, día, mes, año; iv) si la obra la ejecuta un consorcio o unión temporal junto con el porcentaje de participación del integrante que presenta el certificado, y v) si el contrato se encuentra suspendido, de ser así, la fecha de suspensión. En el certificado debe constar expresamente si el proponente no tiene contratos en ejecución	CUMPLE	CUMPLE
suscrito por su representante legal y su revisor fiscal si el proponente está obligado a tenerlo, o por el contador o su auditor independiente	CUMPLE	CUMPLE
Cantidad de contratos en ejecución	5	1
CAPACIDAD RESIDUAL		
Capacidad residual superior al requerido en el pliego de condiciones	NO CUMPLE	
RESULTADO	RECHAZADA	

LIC-SI-001-2026 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA CONECTIVIDAD E INTEGRACION REGIONAL DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR LOTES 1, 2 y 3		
8. CONSORCIO CONECTIVIDAD CX		
CAPACIDAD RESIDUAL		
DOCUMENTO	CONTECSA S.A.S.	XIMA CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS
PARTICIPACIÓN	90%	10%
A. Capacidad de organización (CO):		
I. Estado de resultados integral (estado de resultado o pérdida o ganancias), del año en que hayan obtenido el mayor ingreso operacional en los últimos cinco (5) años	CUMPLE	CUMPLE
Año del Mejor ingreso	2023	2024
Ingreso	\$ 51.115.936.790,00	\$ 4.705.265.250,00
Debidamente firmado por el representante legal	Karina Franco Clavijo	
Debidamente firmado por el contador bajo cuya responsabilidad se han preparado	Fredy González Vergara T.P 90060-T	Liney Ortiz Cervantes T.P 320024-T
Debidamente firmado por el revisor fiscal o, en caso de no haberlo, por no estar obligado a tenerlo, por contador público independiente	Juan Carlos Alvarez Bloom T.P 178752-T	Angelica Julio Sarmiento TP. 214255-T
acompañados de su dictamen u opinión de conformidad con el artículo 38 de la Ley 222 de 1995	CUMPLE	CUMPLE
II. Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de los contadores públicos, quienes suscribieron los documentos señalados en el presente literal.	CUMPLE	CUMPLE
II. Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de los revisores fiscales, contadores independientes (externos), quienes suscribieron los documentos señalados en el presente literal.	CUMPLE	CUMPLE
B. Experiencia (E):		
El factor (E) del proponente para propósitos de la capacidad residual es acreditado por medio de la relación entre: i) el valor total en pesos de los contratos relacionados con la actividad de la construcción inscritos por el Proponente en el RUP, o Formato 5 – Capacidad residual en el segmento 72 “Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento” del Clasificador de Bienes y Servicios	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia	\$ 717.663.268.702,93	\$ 2.467.392.835,05
C. Capacidad financiera (CF):		
El índice de liquidez del proponente se verifica con el RUP.	CUMPLE	CUMPLE
Liquidez	2,14	1,67
D. Capacidad Técnica (CT):		
El factor (CT) para propósitos de la capacidad residual se asigna teniendo en cuenta el número de socios y profesionales de la Arquitectura, Ingeniería y Geología vinculados mediante una relación laboral o contractual vigente conforme a la cual desarrollen actividades vinculadas directamente con la construcción.	CUMPLE	CUMPLE
Número de trabajadores	12	1
E. Saldos de contratos en ejecución (SCE):		
El proponente debe presentar el Formato 5 – Capacidad residual suscrito por su representante legal y su revisor fiscal si el proponente está obligado a tenerlo, o por el contador o su auditor independiente el cual contenga la lista de los contratos en ejecución tanto a nivel nacional como internacional indicando: i) el valor del contrato; ii) el plazo del contrato en meses; iii) la fecha de inicio de las obras del contrato, día, mes, año; iv) si la obra la ejecuta un consorcio o unión temporal junto con el porcentaje de participación del integrante que presenta el certificado, y v) si el contrato se encuentra suspendido, de ser así, la fecha de suspensión. En el certificado debe constar expresamente si el proponente no tiene contratos en ejecución	CUMPLE	CUMPLE
suscrito por su representante legal y su revisor fiscal si el proponente está obligado a tenerlo, o por el contador o su auditor independiente	CUMPLE	CUMPLE
Cantidad de contratos en ejecución	7	1
CAPACIDAD RESIDUAL		
Capacidad residual superior al requerido en el pliego de condiciones	CUMPLE	
RESULTADO	HABIL	

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual



Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente			
Proponente	CONTECSA S.A.S. FRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS		
Capacidad organizacional	\$	51.115.936.790	\$ 4.705.265.250
Capacidad técnica		40	20
Capacidad financiera		40	40
Experiencia		100	60
Saldo de Contratos en Ejecución	\$	10.567.945.953	\$ -
Cálculo	\$	81.440.740.269	\$ 5.646.318.300
Capacidad Residual del Proponente	\$	87.087.058.569	
Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación			
Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$	79.954.483.829	
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$	45.688.276.474	
Cumplimiento de la Capacidad Residual			
El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE		

LIC-SI-001-2026 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA CONECTIVIDAD E INTEGRACION REGIONAL DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR LOTES 1, 2 y 3			
9. CONSORCIO BOLÍVAR VIAL			
CAPACIDAD RESIDUAL			
DOCUMENTO	FUNDACIÓN REDES MONTEVERDE	CONSTRUVIAL LP S.A.S	CONSTRUCIVIL SD S.A.S
PARTICIPACIÓN	70%	10%	20%
A. Capacidad de organización (CO):			
I. Estado de resultados integral (estado de resultado o pérdida o ganancias), del año en que hayan obtenido el mayor ingreso operacional en los últimos cinco (5) años	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Año del Mejor ingreso	2024	2024	2024
Ingreso	\$ 32.635.247.841,00	\$ 86.895.621.560,00	\$ 225.632.145,00
Debidamente firmado por el representante legal	ANIBAL JOSE GONZALEZ COY	ANYI LOPEZ POLO	JESUS DAVID MEDINA JIMENEZ
Debidamente firmado por el contador bajo cuya responsabilidad se han preparado	KATHERINE MENDOZA RIVERO T.P. 229758-T	JUAN VEGA BLANCO T.P. 278681-T	INES PEREIRA SALGADO T.P. 200169-T
Debidamente firmado por el revisor fiscal o, en caso de no haberlo, por no estar obligado a tenerlo, por contador público independiente	CARLOS ANTONIO BENAVIDES TORRES T.P. 138638-T	ALVARO MURGAS R. T.P. 248524-T	AURA MARTINEZ SUAREZ T.P. 229185-T
acompañados de su dictamen u opinión de conformidad con el artículo 38 de la Ley 222 de 1995	CUMPLE	NO CUMPLE. No subsanó	NO CUMPLE. No subsanó
II. Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de los contadores públicos, quienes suscribieron los documentos señalados en el presente literal.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE. No subsanó
II. Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de los revisores fiscales, contadores independientes (externos), quienes suscribieron los documentos señalados en el presente literal.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE. No subsanó
B. Experiencia (E):			
El factor (E) del proponente para propósitos de la capacidad residual es acreditado por medio de la relación entre: i) el valor total en pesos de los contratos relacionados con la actividad de la construcción inscritos por el Proponente en el RUP, o Formato 5 – Capacidad residual en el segmento 72 “Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento” del Clasificador de Bienes y Servicios	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia	\$ 123.918.018.194,88	\$ 489.693.110,40	\$ 163.968.941.413,19
C. Capacidad financiera (CF):			
El índice de liquidez del proponente se verifica con el RUP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Liquidez	2,97	10,85	6,19
D. Capacidad Técnica (CT):			
El factor (CT) para propósitos de la capacidad residual se asigna teniendo en cuenta el número de socios y profesionales de la Arquitectura, Ingeniería y Geología vinculados mediante una relación laboral o contractual vigente conforme a la cual desarrollen actividades vinculadas directamente con la construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Número de trabajadores	1	1	0
E. Saldos de contratos en ejecución (SCE):			
El proponente debe presentar el Formato 5 – Capacidad residual suscrito por su representante legal y su revisor fiscal si el proponente está obligado a tenerlo, o por el contador o su auditor independiente el cual contenga la lista de los contratos en ejecución tanto a nivel nacional como internacional indicando: i) el valor del contrato; ii) el plazo del contrato en meses; iii) la fecha de inicio de las obras del contrato, día, mes, año; iv) si la obra la ejecuta un consorcio o unión temporal junto con el porcentaje de participación del integrante que presenta el certificado, y v) si el contrato se encuentra suspendido, de ser así, la fecha de suspensión. En el certificado debe constar expresamente si el proponente no tiene contratos en ejecución	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
suscrito por su representante legal y su revisor fiscal si el proponente está obligado a tenerlo, o por el contador o su auditor independiente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cantidad de contratos en ejecución	3	3	22
CAPACIDAD RESIDUAL			
Capacidad residual superior al requerido en el pliego de condiciones	NO CUMPLE		
RESULTADO	NO HABIL		

LIC-SI-001-2026 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA CONECTIVIDAD E INTEGRACION REGIONAL DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR LOTES 1, 2 y 3			
10. CONSORCIO NUEVO BOLIVAR			
CAPACIDAD RESIDUAL			
DOCUMENTO	SINCOL S.A.S	GRUPO L&M CIVILS SAS	SOLUCIONES INTEGRALES B&V
PARTICIPACIÓN	10%	80%	10%
A. Capacidad de organización (CO):			
I. Estado de resultados integral (estado de resultado o pérdida o ganancias), del año en que hayan obtenido el mayor ingreso operacional en los últimos cinco (5) años	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Año del Mejor ingreso	2024	2024	2024
Ingreso	\$ 49.236.584.250,00	\$ 3.562.468.737,00	\$ 41.672.935.096,00
Debidamente firmado por el representante legal	LINDO DOMICO DOMICO	LIDIA VELASQUEZ HERNANDEZ	MARLITH SIMANCA GONZALEZ
Debidamente firmado por el contador bajo cuya responsabilidad se han preparado	SONIA PEREIRA SALGADO T.P. 177403-T	EDITA PACHECO OVIEDO T.P. 149457-T	SONIA PEREIRA SALGADO T.P. 177403-T
Debidamente firmado por el revisor fiscal o, en caso de no haberlo, por no estar obligado a tenerlo, por contador público independiente	MARIO ENRIQUE GONZALEZ ACUÑA T.P. 100909-T	JUAN CARLOS TOSCANO GOMEZ T.P. 310758-T	MELKIS CERA ALTAMAR T.P. 149875-T
acompañados de su dictamen u opinión de conformidad con el artículo 38 de la Ley 222 de 1995	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
II. Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de los contadores públicos, quienes suscribieron los documentos señalados en el presente literal.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
II. Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de los revisores fiscales, contadores independientes (externos), quienes suscribieron los documentos señalados en el presente literal.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE. No subsanó
B. Experiencia (E):			
El factor (E) del proponente para propósitos de la capacidad residual es acreditado por medio de la relación entre: i) el valor total en pesos de los contratos relacionados con la actividad de la construcción inscritos por el Proponente en el RUP, o Formato 5 – Capacidad residual en el segmento 72 “Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento” del Clasificador de Bienes y Servicios	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia	\$ 4.282.864.207,83	\$ 62.696.332.701,99	\$ 81.569.673.870,75
C. Capacidad financiera (CF):			
El índice de liquidez del proponente se verifica con el RUP.	NO CUMPLE. No subsanó	CUMPLE	CUMPLE
Liquidez		4,11	2,8
D. Capacidad Técnica (CT):			
El factor (CT) para propósitos de la capacidad residual se asigna teniendo en cuenta el número de socios y profesionales de la Arquitectura, Ingeniería y Geología vinculados mediante una relación laboral o contractual vigente conforme a la cual desarrollen actividades vinculadas directamente con la construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Número de trabajadores	1	0	0
E. Saldos de contratos en ejecución (SCE):			
El proponente debe presentar el Formato 5 – Capacidad residual suscrito por su representante legal y su revisor fiscal si el proponente está obligado a tenerlo, o por el contador o su auditor independiente el cual contenga la lista de los contratos en ejecución tanto a nivel nacional como internacional indicando: i) el valor del contrato; ii) el plazo del contrato en meses; iii) la fecha de inicio de las obras del contrato, día, mes, año; iv) si la obra la ejecuta un consorcio o unión temporal junto con el porcentaje de participación del integrante que presenta el certificado, y v) si el contrato se encuentra suspendido, de ser así, la fecha de suspensión. En el certificado debe constar expresamente si el proponente no tiene contratos en ejecución	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
suscrito por su representante legal y su revisor fiscal si el proponente está obligado a tenerlo, o por el contador o su auditor independiente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cantidad de contratos en ejecución	15	15	1
CAPACIDAD RESIDUAL			
Capacidad residual superior al requerido en el pliego de condiciones	NO CUMPLE		
RESULTADO	NO HABIL		

LIC-SI-001-2026 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA CONECTIVIDAD E INTEGRACION REGIONAL DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR LOTES 1, 2 y 3			
11. CONSORCIO SAN CHARBEL CONECTIVIDAD BOLIVAR			
CAPACIDAD RESIDUAL			
DOCUMENTO	INVERLINE SAS	TERRABLANCA SAS	GRUPO EMPRESARIAL SAN CHARBEL S.A.S
PARTICIPACIÓN	10%	70%	20%
A. Capacidad de organización (CO):			
I. Estado de resultados integral (estado de resultado o pérdida o ganancias), del año en que hayan obtenido el mayor ingreso operacional en los últimos cinco (5) años	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Año del Mejor ingreso	2024	2023	2024
Ingreso	\$ 12.456.789.000,00	\$ 32.733.901.674,00	\$ 3.440.099.294,00
Debidamente firmado por el representante legal	MARCOS ANTONIO LOPEZ CARGAS	JOSE ANGEL COTES ROMERO	CARLOS KARLO COTES
Debidamente firmado por el contador bajo cuya responsabilidad se han preparado	SANDRA BLANQUICETH SUAREZ TP 107069 - T	ALBERTO LUIS ZABALETA BAÑOL TP 245490-T	ROSAISELA ESCARPETA OJEDA TP 330420 T
Debidamente firmado por el revisor fiscal o, en caso de no haberlo, por no estar obligado a tenerlo, por contador público independiente	YADIRA MELISSA SERRATO TP 148722 T	FATIMA LARA MARRIAGA TP 89052-T	GILLERMO ALCALA FORTNARIS TP 330420-T
acompañados de su dictamen u opinión de conformidad con el artículo 38 de la Ley 222 de 1995	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
II. Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de los contadores públicos, quienes suscribieron los documentos señalados en el presente literal.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
II. Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de los revisores fiscales, contadores independientes (externos), quienes suscribieron los documentos señalados en el presente literal.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B. Experiencia (E):			
El factor (E) del proponente para propósitos de la capacidad residual es acreditado por medio de la relación entre: i) el valor total en pesos de los contratos relacionados con la actividad de la construcción inscritos por el Proponente en el RUP, o Formato 5 – Capacidad residual en el segmento 72 “Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento” del Clasificador de Bienes y Servicios	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia	\$ 92.320.533.703,09	\$ 539.232.787.498,28	\$ 1.682.197.089.060,15
C. Capacidad financiera (CF):			
El índice de liquidez del proponente se verifica con el RUP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Liquidez	67,68	12,62	4,06
D. Capacidad Técnica (CT):			
El factor (CT) para propósitos de la capacidad residual se asigna teniendo en cuenta el número de socios y profesionales de la Arquitectura, Ingeniería y Geología vinculados mediante una relación laboral o contractual vigente conforme a la cual desarrollen actividades vinculadas directamente con la construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Número de trabajadores	1	2	1
E. Saldos de contratos en ejecución (SCE):			
El proponente debe presentar el Formato 5 – Capacidad residual suscrito por su representante legal y su revisor fiscal si el proponente está obligado a tenerlo, o por el contador o su auditor independiente el cual contenga la lista de los contratos en ejecución tanto a nivel nacional como internacional indicando: i) el valor del contrato; ii) el plazo del contrato en meses; iii) la fecha de inicio de las obras del contrato, día, mes, año; iv) si la obra la ejecuta un consorcio o unión temporal junto con el porcentaje de participación del integrante que presenta el certificado, y v) si el contrato se encuentra suspendido, de ser así, la fecha de suspensión. En el certificado debe constar expresamente si el proponente no tiene contratos en ejecución	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
suscrito por su representante legal y su revisor fiscal si el proponente está obligado a tenerlo, o por el contador o su auditor independiente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cantidad de contratos en ejecución	3	7	9
CAPACIDAD RESIDUAL			
Capacidad residual superior al requerido en el pliego de condiciones	CUMPLE		
RESULTADO	HABIL		

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual



Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente			
Proponente	INVERLINE SAS	TERRABLANCA SAS	MPRESARIAL SAN CHARBEL S.A.S
Capacidad organizacional	\$ 12.456.789.000	\$ 32.733.901.674	\$ 3.440.099.294
Capacidad técnica	20	20	20
Capacidad financiera	40	40	40
Experiencia	120	120	120
Saldo de Contratos en Ejecución	\$ 1.856.924.331	\$ 19.325.133.459	\$ 20.827.163.502
Cálculo	\$ 20.565.295.869	\$ 39.595.889.554	\$ (14.634.984.773)
Capacidad Residual del Proponente	\$ 45.526.200.651		
Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación			
Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$ 57.093.364.501		
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$ 24.264.679.913		
Cumplimiento de la Capacidad Residual			
El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE		

OBJETO: LOTE 2: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN LOS BARRIOS LOS MANGOS, LA CONCORDIA Y EL SILENCIO EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR		
12. CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL DP		
CAPACIDAD RESIDUAL		
DOCUMENTO	PACANO S.A.S	DONADO ARCE & COMPAÑIA S.A.S.
PARTICIPACIÓN	10%	90%
A. Capacidad de organización (CO):		
I. Estado de resultados integral (estado de resultado o pérdida o ganancias), del año en que hayan obtenido el mayor ingreso operacional en los últimos cinco (5) años	2023	2023
Año del Mejor ingreso		
Ingreso	\$ 6.158.878.926,00	\$ 75.404.418.231,45
Debidamente firmado por el representante legal	Roberto Carlo Donado Arce	Roberto Carlo Donado Arce
Debidamente firmado por el contador bajo cuya responsabilidad se han preparado	Rocio Molina Coronell TP 77485- T	ROCIO MOLINA CORONELL TP. 77485-T
Debidamente firmado por el revisor fiscal o, en caso de no haberlo, por no estar obligado a tenerlo, por contador público independiente	Adriana Alba Siachoque Márquez TP 261133-T	MIGUEL ANTONIO ARIAS VIADERO TP. 31319-T
acompañados de su dictamen u opinión de conformidad con el artículo 38 de la Ley 222 de 1995	CUMPLE	CUMPLE
II. Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de los contadores públicos, quienes suscribieron los documentos señalados en el presente literal.	CUMPLE	CUMPLE
II. Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de los revisores fiscales, contadores independientes (externos), quienes suscribieron los documentos señalados en el presente literal.	CUMPLE	CUMPLE
B. Experiencia (E):		
El factor (E) del proponente para propósitos de la capacidad residual es acreditado por medio de la relación entre: i) el valor total en pesos de los contratos relacionados con la actividad de la construcción inscritos por el Proponente en el RUP, o Formato 5 – Capacidad residual en el segmento 72 "Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento" del Clasificador de Bienes y Servicios	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia	\$ 97.247.329.767,90	\$ 1.091.304.434.981,73
C. Capacidad financiera (CF):		
El índice de liquidez del proponente se verifica con el RUP.	CUMPLE	CUMPLE
Liquidez	20,41	5,44
D. Capacidad Técnica (CT):		
El factor (CT) para propósitos de la capacidad residual se asigna teniendo en cuenta el número de socios y profesionales de la Arquitectura, Ingeniería y Geología vinculados mediante una relación laboral o contractual vigente conforme a la cual desarrollen actividades vinculadas directamente con la construcción.	CUMPLE	CUMPLE
Número de trabajadores	1	2
E. Saldos de contratos en ejecución (SCE):		
El proponente debe presentar el Formato 5 – Capacidad residual suscrito por su representante legal y su revisor fiscal si el proponente está obligado a tenerlo, o por el contador o su auditor independiente el cual contenga la lista de los contratos en ejecución tanto a nivel nacional como internacional indicando: i) el valor del contrato; ii) el plazo del contrato en meses; iii) la fecha de inicio de las obras del contrato, día, mes, año; iv) si la obra la ejecuta un consorcio o unión temporal junto con el porcentaje de participación del integrante que presenta el certificado, y v) si el contrato se encuentra suspendido, de ser así, la fecha de suspensión. En el certificado debe constar expresamente si el proponente no tiene contratos en ejecución	CUMPLE	CUMPLE
suscrito por su representante legal y su revisor fiscal si el proponente está obligado a tenerlo, o por el contador o su auditor independiente	CUMPLE	CUMPLE
Cantidad de contratos en ejecución	2	5
CAPACIDAD RESIDUAL		
Capacidad residual superior al requerido en el pliego de condiciones	CUMPLE	
RESULTADO	HABIL	

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual



Crear PDF

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	PACANO S.A.S	DONADO ARCE & COMPAÑIA S.A.S.
Capacidad organizacional	\$ 6.158.878.926	\$ 75.404.418.231
Capacidad técnica	20	20
Capacidad financiera	40	40
Experiencia	120	120
Saldo de Contratos en Ejecución	\$ 143.347	\$ 32.442.137.415
Cálculo	\$ 11.085.838.720	\$ 103.285.815.402
Capacidad Residual del Proponente	\$ 114.371.654.122	

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$ 57.093.364.501
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$ 28.546.682.251

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE
---	-----------

LIC-SI-001-2026 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA CONECTIVIDAD E INTEGRACION REGIONAL DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR LOTES 1, 2 y 3		
13. CONSORCIO DESARROLLO VIAL		
CAPACIDAD RESIDUAL		
DOCUMENTO	BIO MAQUINARIA Y EQUIPOS SAS	OCCIDENTAL DE COLOMBIA
PARTICIPACIÓN	90%	10%
A. Capacidad de organización (CO):		
I. Estado de resultados integral (estado de resultado o pérdida o ganancias), del año en que hayan obtenido el mayor ingreso operacional en los últimos cinco (5) años	CUMPLE	CUMPLE
Año del Mejor ingreso	2024	2024
Ingreso	\$ 21.337.995.210,00	\$ 191.986.438,00
Debidamente firmado por el representante legal	JORMAN ANDRES SOSA CAMACHO	JAVIER ANDRES TORRES MORE
Debidamente firmado por el contador bajo cuya responsabilidad se han preparado	JOAN SEBASTIAN SAJONERO PEREZ TP. 145867-T	JOAN SEBASTIAN SAJONERO PEREZ TP. 145867-T
Debidamente firmado por el revisor fiscal o, en caso de no haberlo, por no estar obligado a tenerlo, por contador público independiente	YENCY ZULEIMA CASTRO GOMEZ TP. 323121-T	HAROLD EDGARDO OJEDA NARVAEZ T.P. 77566-T
acompañados de su dictamen u opinión de conformidad con el artículo 38 de la Ley 222 de 1995	CUMPLE	CUMPLE
II. Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de los contadores públicos, quienes suscribieron los documentos señalados en el presente literal.	CUMPLE	CUMPLE
II. Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de los revisores fiscales, contadores independientes (externos), quienes suscribieron los documentos señalados en el presente literal.	CUMPLE	CUMPLE
B. Experiencia (E):		
El factor (E) del proponente para propósitos de la capacidad residual es acreditado por medio de la relación entre: i) el valor total en pesos de los contratos relacionados con la actividad de la construcción inscritos por el Proponente en el RUP, o Formato 5 – Capacidad residual en el segmento 72 “Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento” del Clasificador de Bienes y Servicios	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia	\$ 483.168.075.462,69	\$ 888.352.602.497,69
C. Capacidad financiera (CF):		
El índice de liquidez del proponente se verifica con el RUP.	CUMPLE	CUMPLE
Liquidez	81,2	74,63
D. Capacidad Técnica (CT):		
El factor (CT) para propósitos de la capacidad residual se asigna teniendo en cuenta el número de socios y profesionales de la Arquitectura, Ingeniería y Geología vinculados mediante una relación laboral o contractual vigente conforme a la cual desarrollen actividades vinculadas directamente con la construcción.	CUMPLE	CUMPLE
Número de trabajadores	6	10
E. Saldos de contratos en ejecución (SCE):		
El proponente debe presentar el Formato 5 – Capacidad residual suscrito por su representante legal y su revisor fiscal si el proponente está obligado a tenerlo, o por el contador o su auditor independiente el cual contenga la lista de los contratos en ejecución tanto a nivel nacional como internacional indicando: i) el valor del contrato; ii) el plazo del contrato en meses; iii) la fecha de inicio de las obras del contrato, día, mes, año; iv) si la obra la ejecuta un consorcio o unión temporal junto con el porcentaje de participación del integrante que presenta el certificado, y v) si el contrato se encuentra suspendido, de ser así, la fecha de suspensión. En el certificado debe constar expresamente si el proponente no tiene contratos en ejecución	CUMPLE	CUMPLE
suscrito por su representante legal y su revisor fiscal si el proponente está obligado a tenerlo, o por el contador o su auditor independiente	CUMPLE	CUMPLE
Cantidad de contratos en ejecución	3	7
CAPACIDAD RESIDUAL		
Capacidad residual superior al requerido en el pliego de condiciones	NO CUMPLE	
RESULTADO	NO HABIL	

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual



Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	MAQUINARIA Y EQUIPO CIDENTAL DE COLOMBIA			
Capacidad organizacional	\$ 21.337.995.210	\$	377.066.000	
Capacidad técnica	30		30	
Capacidad financiera	40		40	
Experiencia	100		120	
Saldo de Contratos en Ejecución	\$ 20.970.202.178	\$	32.505.037.921	
Cálculo	\$ 15.304.389.679	\$	(31.788.612.521)	
Capacidad Residual del Proponente	\$ (16.484.222.842)			

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$ 79.954.483.829
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$ 45.688.276.474

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	NO CUMPLE
---	-----------

LIC-SI-001-2026 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA CONECTIVIDAD E INTEGRACION REGIONAL DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR LOTES 1, 2 y 3			
14. CONSORCIO VIAL BOLÍVAR 2026			
CAPACIDAD RESIDUAL			
DOCUMENTO	FENIX ASFALTOS Y CONCRETOS SAS	LA MONTAÑITA CONSTRUCTORES SAS	CONSTRUCCIONES VIALES DEL VALLE SAS
PARTICIPACIÓN	45%	45%	10%
A. Capacidad de organización (CO):			
I. Estado de resultados integral (estado de resultado o pérdida o ganancias), del año en que hayan obtenido el mayor ingreso operacional en los últimos cinco (5) años	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Año del Mejor ingreso	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Ingreso	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Debidamente firmado por el representante legal	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Debidamente firmado por el contador bajo cuya responsabilidad se han preparado	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Debidamente firmado por el revisor fiscal o, en caso de no haberlo, por no estar obligado a tenerlo, por contador público independiente	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
acompañados de su dictamen u opinión de conformidad con el artículo 38 de la Ley 222 de 1995	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
II. Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de los contadores públicos, quienes suscribieron los documentos señalados en el presente literal.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
II. Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de los revisores fiscales, contadores independientes (externos), quienes suscribieron los documentos señalados en el presente literal.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
B. Experiencia (E):			
El factor (E) del proponente para propósitos de la capacidad residual es acreditado por medio de la relación entre: i) el valor total en pesos de los contratos relacionados con la actividad de la construcción inscritos por el Proponente en el RUP, o Formato 5 – Capacidad residual en el segmento 72 “Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento” del Clasificador de Bienes y Servicios	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Experiencia	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
C. Capacidad financiera (CF):			
El índice de liquidez del proponente se verifica con el RUP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Liquidez			
D. Capacidad Técnica (CT):			
El factor (CT) para propósitos de la capacidad residual se asigna teniendo en cuenta el número de socios y profesionales de la Arquitectura, Ingeniería y Geología vinculados mediante una relación laboral o contractual vigente conforme a la cual desarrollen actividades vinculadas directamente con la construcción.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Número de trabajadores			
E. Saldos de contratos en ejecución (SCE):			
El proponente debe presentar el Formato 5 – Capacidad residual suscrito por su representante legal y su revisor fiscal si el proponente está obligado a tenerlo, o por el contador o su auditor independiente el cual contenga la lista de los contratos en ejecución tanto a nivel nacional como internacional indicando: i) el valor del contrato; ii) el plazo del contrato en meses; iii) la fecha de inicio de las obras del contrato, día, mes, año; iv) si la obra la ejecuta un consorcio o unión temporal junto con el porcentaje de participación del integrante que presenta el certificado, y v) si el contrato se encuentra suspendido, de ser así, la fecha de suspensión. En el certificado debe constar expresamente si el proponente no tiene contratos en ejecución	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
suscrito por su representante legal y su revisor fiscal si el proponente está obligado a tenerlo, o por el contador o su auditor independiente	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Cantidad de contratos en ejecución			
CAPACIDAD RESIDUAL			
Capacidad residual superior al requerido en el pliego de condiciones	NO CUMPLE		
RESULTADO	NO HABIL		

LIC-SI-001-2026 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA CONECTIVIDAD E INTEGRACION REGIONAL DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR LOTES 1, 2 y 3		
15. UT CONEXIÓN BOLÍVAR CZ		
CAPACIDAD RESIDUAL		
DOCUMENTO	CFD INGENIERIA SAS	ZIRUMA SAS
PARTICIPACIÓN	50%	50%
A. Capacidad de organización (CO):		
I. Estado de resultados integral (estado de resultado o pérdida o ganancias), del año en que hayan obtenido el mayor ingreso operacional en los últimos cinco (5) años	CUMPLE	CUMPLE
Año del Mejor ingreso	2023	2024
Ingreso	\$ 163.111.102.782,39	\$ 96.852.000,00
Debidamente firmado por el representante legal	CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS GUERRA	ALEJANDRA PEREZ RAMIREZ
Debidamente firmado por el contador bajo cuya responsabilidad se han preparado	GERALDINE DE JESUS GUETTE VIZCAINO T.P. 291143-T	MARTHA CECILIA FLOREZ BURITICA TP 122064-T
Debidamente firmado por el revisor fiscal o, en caso de no haberlo, por no estar obligado a tenerlo, por contador público independiente	INGRIS PAOLA SALCEDO MUÑOZ TP. 147867-T	MARGARITA MARIA POSOS TP 43692-T
acompañados de su dictamen u opinión de conformidad con el artículo 38 de la Ley 222 de 1995	CUMPLE	CUMPLE
II. Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de los contadores públicos, quienes suscribieron los documentos señalados en el presente literal.	CUMPLE	CUMPLE
II. Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de los revisores fiscales, contadores independientes (externos), quienes suscribieron los documentos señalados en el presente literal.	CUMPLE	CUMPLE
B. Experiencia (E):		
El factor (E) del proponente para propósitos de la capacidad residual es acreditado por medio de la relación entre: i) el valor total en pesos de los contratos relacionados con la actividad de la construcción inscritos por el Proponente en el RUP, o Formato 5 – Capacidad residual en el segmento 72 “Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento” del Clasificador de Bienes y Servicios	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia	\$ 1.088.867.001.265,61	\$ 4.320.569.210.523,58
C. Capacidad financiera (CF):		
El índice de liquidez del proponente se verifica con el RUP.	CUMPLE	CUMPLE
Liquidez	4,38	0,99
D. Capacidad Técnica (CT):		
El factor (CT) para propósitos de la capacidad residual se asigna teniendo en cuenta el número de socios y profesionales de la Arquitectura, Ingeniería y Geología vinculados mediante una relación laboral o contractual vigente conforme a la cual desarrollen actividades vinculadas directamente con la construcción.	CUMPLE	CUMPLE
Número de trabajadores	7	1
E. Saldos de contratos en ejecución (SCE):		
El proponente debe presentar el Formato 5 – Capacidad residual suscrito por su representante legal y su revisor fiscal si el proponente está obligado a tenerlo, o por el contador o su auditor independiente el cual contenga la lista de los contratos en ejecución tanto a nivel nacional como internacional indicando: i) el valor del contrato; ii) el plazo del contrato en meses; iii) la fecha de inicio de las obras del contrato, día, mes, año; iv) si la obra la ejecuta un consorcio o unión temporal junto con el porcentaje de participación del integrante que presenta el certificado, y v) si el contrato se encuentra suspendido, de ser así, la fecha de suspensión. En el certificado debe constar expresamente si el proponente no tiene contratos en ejecución	CUMPLE	CUMPLE
suscrito por su representante legal y su revisor fiscal si el proponente está obligado a tenerlo, o por el contador o su auditor independiente	CUMPLE	CUMPLE
Cantidad de contratos en ejecución	29	4
CAPACIDAD RESIDUAL		
Capacidad residual superior al requerido en el pliego de condiciones	CUMPLE	
RESULTADO	HABIL	

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual



Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	CFD INGENIERIA SAS	ZIRUMA SAS
Capacidad organizacional	\$ 163.111.102.782	\$ 377.066.000
Capacidad técnica	30	20
Capacidad financiera	40	30
Experiencia	100	120
Saldo de Contratos en Ejecución	\$ 180.347.956.019	\$ 54.031.852.656
Cálculo	\$ 96.940.918.711	\$ (53.390.840.456)
Capacidad Residual del Proponente	\$ 43.550.078.255	

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$ 233.236.876.083
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$ 40.816.453.315

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE
---	-----------